

## MEMORANDA

### **Versión 1993 de los requerimientos uniformes de publicación \***

Loría A., Lisker R

A mediados de este año, el International *Committee of Medical Journal Editors* publicó una quinta versión de los requerimientos uniformes para someter manuscritos (1). Esta quinta versión es muy similar a la anterior de 1991 que veníamos utilizando en nuestra revista (2). En la poca información nueva aparece que son cerca de 500 las revistas que están dispuestas a aceptar los trabajos preparados bajo los lineamientos uniformados.

Algunos puntos no están cubiertos en los requerimientos uniformes ya que son peculiares a cada revista. En la Revista de Investigación Clínica son:

1. Número de manuscritos: tres (eran dos hasta ahora: permitirá abatir el tiempo de revisión editorial)
2. Idiomas aceptables: español e inglés.
3. Tipo y longitud de artículos:
  - Originales: hasta unas 1.500 palabras, 20-30 referencias, y cuadros más figuras en número igual a la mitad menos uno de páginas de texto a doble espacio (v.gr. 4 cuadros más figuras para 10 páginas). Pueden ser informes de nuevos síndromes o enfermedades; de aspectos etiológicos; de experiencias clínicas; de ensayos terapéuticos; de investigación epidemiológica o metodológica y de estudios básicos con repercusión en la clínica.
  - Comunicaciones breves: hasta unas 750 palabras, 10 referencias y dos tablas más figuras. Los temas son similares a los de artículos originales pero la información es preliminar o solamente sugerente.
  - Caso clínico: con extensión similar a la de artículos breves. Puede ampliarse si involucra más de un caso.
  - Actualización o revisión: hasta unas 6 mil palabras. Enjuiciamiento detallado y crítico de experiencias relevantes a la clínica o de tópicos básicos con relevancia real o potencial en la clínica.
  - Cartas a los editores: hasta unas 400 palabras, unas 5 referencias y sin tablas ni figuras. La RIC se reserva el derecho de acortarlas y/o eliminar las partes de agresión a nivel personal si las hubiere. Algunas cartas podrán ser enviadas a los autores del artículo motivo de la carta para que aparezcan carta y respuesta de los autores una a continuación de la otra.
4. Secciones que deben tener los artículos originales (cada sección se inicia en nueva página):
  - 1) página con título, nombres completos y adscripciones, y título abreviado; 2) resumen con palabras claves; 3) resumen con título en inglés (abstract) y palabras claves (keywords); 4) introducción; 5) material y métodos; 6) resultados; 7) discusión; 8) agradecimientos; 9) referencias con el formato Vancouver del comité internacional; 10) tablas (una por página); 11) pies de figura (pueden ir en una sola página).

---

\* Publicado originalmente en Rev Invest Clin 1993; 45:537-44 y reproducido con autorización de los autores.

**Secciones de otro tipo de manuscritos:** a) breves, similar a originales pero más concisos; b) caso clínico, puede tener formato diferente a originales en incisos 4 a 7; c) actualización revisión, puede carecer de incisos 4 a 7; d) cartas, con formato libre.

5. El **texto** debe ir a doble espacio y con márgenes de 2,5 cm en lados y extremos. **Figuras** en impresión laser de buena calidad o en fotografía brillante sin o con el menor texto posible (poner texto en pie de figura).
6. Se recomienda hacer un **resumen estructurado** (3).

### Referencias

1. International Committee of Medical Journal Editors. Uniform requirements for manuscripts submitted to biomedical journals. JAMA 1993; 269:2282.
2. Loría A, Lisker R. Actualización de los requisitos editoriales de la revista. Rev Invest Clin 1992; 44:475.
3. Loría A, Lisker R. Los nuevos requisitos editoriales de la revista Rev Invest Clin 1989; 41:303.

## Instructivo a los autores

Traducción de la quinta versión de los requerimientos uniformes (1993) a ser usados por la RIC a partir de enero de 1994.

Los requerimientos particulares de la revista se identifican por estar en tipografía diferente que se inicia con RIC.

En enero de 1978 se reunió en Vancouver, Canadá, un grupo de editores de revistas biomédicas en inglés, los cuales convinieron en crear requerimientos uniformes de preparación de manuscritos. El grupo de Vancouver evolucionó al llamado Comité Internacional de Editores de Revistas Médicas. Los requerimientos han sido revisados periódicamente, y la versión de 1991 se modificó ligeramente en enero de 1993. Se discutieron, aparte de los aspectos editoriales, los relacionados con temas colaterales, principalmente éticos. Algunos se presentan en esta versión y otros se publican por separado. Este documento puede ser reproducido con propósitos educativos no lucrativos. Las revistas biomédicas que acepten los requerimientos uniformes deben citar el documento en su instructivo a los autores.

Cerca de 500 revistas aceptan los manuscritos preparados de acuerdo a los requerimientos uniformes. Es importante saber qué implican y qué no.

1. Son instructivos para los autores, no para los estilos de publicación de los editores.
2. Si los autores se atienen a ellos, los editores participantes no pueden devolver manuscritos para cambiar los detalles de estilo, si bien los editores los pueden ajustar al estilo de su revista.
3. Los autores no necesitan ajustarse al estilo de la revista sino seguir los lineamientos generales. Pero sí deben atenerse a los tópicos y tipos de manuscrito de la revista seleccionada. También deberán seguir las instrucciones en relación a número de copias, lenguajes aceptables, longitud de los artículos, abreviaciones permitidas, etc.
4. Las revistas participantes deben declarar en su instructivo a los autores que aceptan los requerimientos uniformes y a dar la versión que están usando. Los requerimientos serán revisados periódicamente.

## Resumen de los requerimientos uniformes

- Tipografiar a doble espacio todo el documento.
- Incluir título, resumen, texto, reconocimientos, referencias, tablas y pies de figura.
- Cada sección debe empezar en página limpia con la siguiente secuencia: a) página del título; b) resumen y palabras clave; c) texto; d) reconocimientos; e) referencias; f) tablas (cada tabla completa con cabeza y pies de tabla en página separada); y g) pies de figura.
- Las figuras y gráficas deben ser de buena calidad, en fotografía brillante, no montada, de preferencia de 127 x 173 mm (5 x 7 pulg) (no debe sobrepasar 203 x 254 mm: 8 x 10 pulg).
- Envíe el número de copias que solicite la revista en sobre de papel grueso. Junto con el manuscrito, enviar una carta de petición de publicación y los permisos para reproducir material publicado previamente o para ilustraciones en que el participante sea un humano identificable.
- Siga las instrucciones que la revista le plantee en lo relativo a derechos de autor.
- Los autores deben guardar copia de toda la documentación sometida.

## Publicación duplicada

La mayoría de las revistas no aceptan manuscritos previamente informados o sometidos a otra revista. Esta política, sin embargo, no se aplica a trabajos rechazados en otras revistas o manuscritos completos que son seguimiento de un informe preliminar resumido (abstract), ni a trabajos presentados en reuniones científicas que no se hayan publicado en forma completa en memorias. También son aceptables los trabajos citados en periódicos, siempre y cuando la versión periodística no incluya datos adicionales ni copias de tablas y gráficas. Al someter un trabajo, el autor debe notificar al editor sobre trabajos previos que pudieran ser considerados como publicación duplicada del mismo o de un trabajo muy similar al que se somete (debe incluir copia de dicho material para ayudar a que el editor decida qué hacer).

No se justifica la publicación múltiple (dos o más publicaciones del mismo estudio aunque el fraseo sea diferente). La publicación de un mismo manuscrito en otro idioma es justificable si se llenan las siguientes condiciones:

1. Que los editores de ambas revistas estén informados; el editor de la publicación secundaria debe recibir el reimpreso o el manuscrito de la versión primaria.
2. Que la publicación secundaria sea cuando menos dos semanas después de la primaria para respetar la prioridad de ésta.
3. Que el manuscrito secundario esté dirigido a un grupo diferente de lectores de modo que no sea una simple traducción; en tal caso bastaría una versión abreviada.
4. Que la versión secundaria respete fielmente los datos e interpretaciones de la primaria.
5. Que en el pie de página del título de la versión secundaria se informe al lector que el manuscrito fue editado en paralelo con una versión primaria basada en la misma información y los mismos datos. Un pie adecuado sería: «Este artículo está basado en un estudio informado en [referencia primaria]».

Los editores pueden demandar a los autores que no se ajusten a este reglamento.

Dar a conocer información de un trabajo sometido pero aún no publicado, habitualmente a los medios masivos de comunicación, viola la política editorial de muchas revistas. Sólo en casos especiales y por arreglo previo con el editor, se puede hacer, por ejemplo, para advertir de un peligro de salud pública.

## Preparación del manuscrito

Escriba en papel blanco bond de 216\*279 mm (8,5\*11 pulg) o en papel ISO A4 de 212\*297 mm. Deje márgenes (izq der sup inf) de cuando menos 25 mm (1 pulg). Use un solo lado de la hoja. Use doble espacio en todo el documento. Comience en **página nueva** cada una de las siguientes secciones:

- Sección 1 página del título
- Sección 2 resumen
- Sección 3 abstract
- Sección 4 texto
- Sección 5 reconocimientos y agradecimientos
- Sección 6 referencias
- Sección 7 tablas (una por página)
- Sección 8 pies de figura (pueden ir en una sola página)

Numere las páginas en forma consecutiva comenzando con la página del título: coloque el número de página en extremo derecho sup o inf de cada página.

*RIC.* La RIC solicita que después del resumen, vaya un abstract en inglés con título y palabras clave en inglés.

*RIC.* La RIC solicita evitar el uso de mayúsculas en nombres genéricos, v.gr. síndrome de inmunodeficiencia adquirida, insuficiencia renal crónica, trastornos funcionales digestivos, etc. Las mayúsculas se deben restringir a la primera letra de los nombres propios (v.gr. ciudad de México y no Ciudad de México) o a las de acrónimos (v.gr., SIDA, SIRPA, etc.).

### Página del título

Debe llevar: a) el título (conciso pero informativo); b) nombre y apellido(s) de cada autor; c) nombre de los departamentos institucionales en que se realizó el trabajo; d) nombre y dirección actual del autor responsable de la correspondencia con la RIC; e) nombre y dirección de la persona a quien solicitar reimpresos; f) fuentes de financiamiento del trabajo si los tuvo; g) un cabezal de no más de 40 caracteres (cuenta espacios y letras).

*RIC.* La RIC pide nombres propios completos (no iniciales) y que los autores incluyan el guión del doble apellido si es parte del nombre científico. Además, todo el texto de esta página debe estar en minúsculas para poder respetar los acentos de nombres, títulos e instituciones.

### Autoría

Todos los autores deben haber participado en el trabajo con contribuciones en: a) concepción y/o diseño o análisis e interpretación; b) escritura de conceptos intelectualmente importantes y/o revisión crítica del manuscrito; y c) en la aprobación final del manuscrito. Los autores deben llenar las tres condiciones (a), (b) y (c) ya que la participación solamente en la consecución de fondos o en la colección de datos no justifica una coautoría, como tampoco lo es una supervisión general de la investigación.

En autorías de grupo, se deben dar los nombres de las personas que hayan participado en el estudio en la sección de agradecimientos.

*RIC.* La RIC pide una carta firmada por todos los coautores donde declaren estar de acuerdo en aparecer como tal.

## Resumen y palabras clave

La segunda página debe llevar un resumen de no más de 150 palabras (250 palabras si está estructurado). El resumen debe dar los propósitos, los procedimientos básicos (selección de sujetos de estudio, métodos analíticos y observacionales), principales hallazgos (dé datos concretos y su significancia estadística si es posible), y principales conclusiones. Enfatique lo que considere aspecto nuevo y/o interesante.

Al final del resumen proporcione 3 a 10 palabras o frases clave que ayuden al indizado cruzado del artículo. Use los términos del MeSH (*medical subject headings*) del *Index Medicus* más reciente.

RIC. Si presenta resumen y abstract estructurados, favor buscar un detalle de cómo estructurarlos en la versión previa de nuestro instructivo para los autores (número Oct-Dic de 1989 o de 1990).

## Texto

El texto de los artículos observacionales o experimentales está dividido habitual (más no necesariamente) en subsecciones denominadas: introducción, material y métodos, resultados y discusión. Los artículos largos pueden requerir encabezados dentro de algunas subsecciones para dejar más claras las cosas (especialmente en resultados y/o discusión). Otros tipos de artículos como casos clínicos, revisiones y editoriales usan otros formatos: los autores deben consultar los textos que publica la revista a la que piensan enviar el manuscrito.

## Introducción

Declare el propósito del artículo. Resuma las razones que generaron el estudio o la observación. Proporcione únicamente las referencias pertinentes y no revise el tema exhaustivamente. No incluya aquí datos o conclusiones del trabajo que informa.

## Métodos

Describa claramente a los sujetos de estudio (pacientes o animales de laboratorio, incluyendo a los controles si los hay). Identifique métodos, aparatos (con nombre del fabricante y dirección) y un detalle de los procedimientos que permita la replicación en otros sitios: de los métodos ya establecidos dé solamente la referencia, y describa brevemente aquéllos que no son bien conocidos; describa en detalle métodos nuevos o que están substancialmente modificados dando las razones de por qué se usan y evaluando sus limitaciones. Identifique con precisión todas las drogas usadas dando nombre genérico, dosis y vía de administración.

## Ética

En experimentos con humanos debe indicar si se siguieron los estándares éticos de un comité responsable (institucional o regional) o los de la declaración de Helsinki de 1975 revisada en 1983. No debe usar nombres, iniciales o números de expediente especialmente en material ilustrativo. En experimentación animal indique si se siguieron los lineamientos de la institución o de alguna ley nacional en el uso y cuidado de los animales (o los de la guía del *National Research Council* de los EEUU).

## Estadística

Describa los métodos estadísticos con el detalle que permita a un lector conocedor verificar los resultados si se le proporcionaran los datos originales. Cuando sea posible, cuantifique los hallazgos y preséntelos con indicadores apropiados de error o de incertidumbre (v.gr., intervalos de confianza). Evite el uso exclusivo de valores p de evaluación inferencial ya que la p no incluye información cuantitativa importante. Discuta la elegibilidad de los sujetos estudiados, y dé detalles de la randomización si es que se hizo. Describa los métodos y el éxito de alguna maniobra ciega que

hubiera utilizado. Dé el número de observaciones. Reporte las complicaciones terapéuticas y las pérdidas de seguimiento de estudios clínicos. Proporcione referencias de métodos estadísticos de preferencia de libros más que de trabajos originales. Especifique los programas de computación usados.

La descripción general de métodos debe ser en la subsección de métodos. Si se resumen datos en resultados, dé los métodos estadísticos usados.

Restrinja las tablas que tienen muchas líneas o columnas; no duplique datos de tablas en gráficas ni viceversa. Evite el uso no técnico de términos técnicos tales como azar (que implica siempre un sistema de randomización), normal, significativo, correlaciones y muestra. Todos estos términos deben ser empleados exclusivamente en su acepción estadística.

#### Resultados

Preséntelos en secuencia lógica. No repita en el texto toda la información de las tablas o de las figuras sino que enfatice o resuma en el texto las observaciones importantes.

*RIC.* La RIC acepta el uso de tabla y cuadro y de figura y gráfica como sinónimos, a gusto del autor.

#### Discusión

Enfatice los aspectos importantes y nuevos del estudio y las conclusiones que emergen de ellos. No repita el detalle de los datos o de cualquier otra información dada en introducción o en resultados. Incluya en la discusión las implicaciones de sus hallazgos incluyendo las de investigación futura. Relacione sus observaciones con las de otros estudios pertinentes. Haga ver las uniones entre sus conclusiones y el objetivo del trabajo pero evite las declaraciones sin apoyo y las conclusiones que no estén apoyadas por los datos del estudio. Evite hablar de prioridad y de referirse a trabajo incompleto y por publicarse. Presente nuevas hipótesis si lo considera pertinente pero haga ver que sólo son hipótesis. En esta subsección puede poner recomendaciones si las considera apropiadas.

#### Agradecimientos

Puede tener una o varias declaraciones en relación a: a) contribuciones que no ameritan que la persona aparezca como coautor tales como apoyo del jefe del departamento; b) reconocimiento de ayuda técnica; c) reconocimiento de ayuda económica dando la clase de ayuda recibida; d) las relaciones con otros apoyos que pudieran causar un conflicto de intereses.

En esta subsección se pueden incluir los nombres de personas que hubieran contribuido intelectualmente al manuscrito pero que no justifican su inclusión como coautores, así como en qué capacidad participaron, v.gr. consejo científico, recolección de datos, revisión crítica, participación clínica, etc. Tales personas tienen que autorizar su aparición en esta subsección y por tanto, el autor responsable debe obtener el permiso escrito de tales personas.

El reconocimiento de ayuda técnica debe ir en párrafo separado de las otras contribuciones.

#### Referencias

Numere con números arábigos las referencias en forma consecutiva en el orden en que van apareciendo por primera vez en el texto. Identifique las referencias en texto, tablas y pies de figura colocando los números entre paréntesis. Las referencias que aparecen exclusivamente en tablas o pies de figura deben ser numeradas de acuerdo a la primera vez que se hace mención, en el texto, de la tabla o del pie en cuestión.

Use los formatos de referencias que se ejemplifican abajo y que se basan, con ligeras modificaciones, en los del *Index Medicus* de la *US National Library of Medicine*. Use las abreviaturas de revistas que

aparecen enlistadas en el número de enero de cada año del *Index Medicus* o en la separata anual de «*List of journals indexed in Index Medicus*».

Evite usar a los resúmenes (abstracts) como referencias. No puede usar observaciones no publicadas ni comunicaciones personales como referencias (si bien puede insertarlas en el texto entre paréntesis). Puede incluir trabajos aceptados aún no publicados, pero los trabajos sometidos pero aún no aceptados deben ir en el texto como observaciones no publicadas (entre paréntesis).

Las referencias deben ser revisadas por los autores consultando documentos originales.

- Ej de formato en **revista**:

Listar hasta a seis autores, pero si exceden seis, dar los seis seguidos por *et al.* Ej:

Angeles A, Bardot B, Cardinale C, Dreyfus D, Ermitaño E, Feo F, *et al.*

You CH, Lee KY, Chey RY, Menguy R. Electrogastrographic study of patients with unexplained nausea, bloating and vomiting. *Gastroenterology* 1980 Aug 79(2):311-4.

Si la revista usa paginación continua en todo el volumen, puede omitirse el mes y el número del volumen, v.gr.:

You CH, Lee KY, Chey RY, Menguy R. Electrogastrographic study of patients with unexplained nausea, bloating and vomiting. *Gastroenterology* 1980;79:311-4.

Si el artículo está en un suplemento, colocar Suppl xx entre el volumen y la página inicial. Ej:

Magni F, Rossoni G, Berti F. BN-5202 protects guinea-pig from heart anaphylaxis. *Pharmacol Res Commun* 1988; 20 Suppl 5:75-8.

*RIC.* Debe notarse que los apellidos e iniciales de cada autor y las abreviaturas de las revistas NO llevan puntos ni comas. El comité internacional no toca el punto del formato de apellidos compuestos o de apellido más inicial de segundo apellido. La RIC recomienda consistencia en el uso de guiones entre apellidos dobles y entre apellido e inicial puesto que las citas de manuscritos publicados en la RIC aparecen en bases internacionales que manejan los nombres de acuerdo a los lineamientos de los anglohablantes. O sea, si no es Ud. consistente, tendrá más de un nombre científico (v.gr., Juan Pérez Jolote aparecerá en las jotas como Jolate JP, pero en las pes como Pérez-Jolote J si usa el guión).

- Ej de **libro**.

Colson JH, Armour WJ. Sports injuries and their treatment. 2nd ed. London: S Paul, 1986.

- Ej de **capítulo** de libro.

Weinstein L, Swartz MN. Pathologic properties of invading microorganisms. In: Sodeman WA Jr, Sodeman WA, editors. *Pathologic physiology: mechanisms of disease*. Philadelphia: Saunders, 1974: 457-72.

- Ej de **memoria** de congreso.

Vivian VL, editor. Child abuse and neglect: a medical community response. *Proceedings First AMA National Conference on Child Abuse and Neglect*; 1984 Mar 30-31; Chicago. Chicago: American Medical Association, 1985.

*RIC.* Para casos de otro tipo de material (monografías, artículos periodísticos, etc.) ver la ref 1.

### **Tablas o cuadros**

Usar doble espacio. **No someta tablas en fotografía.** Numérelas consecutivamente en el orden en que son citados en el texto. Cada una debe tener un título breve. Dé a cada columna un cabezal corto

o abreviado. Coloque notas explicativas como pie de tablas (no en el título). Explique en el pie todas las abreviaturas poco conocidas. Para los pies de tabla use la siguiente simbología en el siguiente orden:

Identifique los índices de dispersión usados, v.gr. si son desviaciones estándar o si son errores estándar.

No use rayas horizontales ni verticales internas. Asegúrese que se citan en el texto todas las tablas.

Obtenga permiso y dé reconocimiento a datos de otras fuentes (publicados o no).

El uso de muchas tablas en relación al texto produce problemas de diseño. Consulte las demandas de la revista a la cual piensa enviar.

El editor puede recomendar qué datos adicionales importantes sean depositados en el servicio de archivos (ej *National Auxiliary Publication Service* de los EEUU) o que estén disponibles a solicitud de lectores, lo cual deberá ser notado en el manuscrito.

*RIC.* La RIC pide usar números arábigos para numerar las tablas.

*RIC.* La RIC recomienda que el número de tablas más figuras no exceda de la mitad menos una de las páginas del manuscrito a doble espacio, por ejemplo, 4 tablas y figuras para un texto de 10 páginas, 9 para uno de 20. La RIC recomienda asimismo alinear los datos, de preferencia, con base al punto decimal.

### **Figuras o gráficas**

Sométalas en el número que solicita la revista.

Deben ser figuras profesionales y fotografiadas (no se aceptan figuras hechas a mano y/o con texto mecanográfico dentro de la figura). Todo el material gráfico debe estar en fotografía claras y brillantes de 127\*173 mm (5\*7 pulg) (máximo de 203\*254 mm:8\*10 pulg). Las letras, números y símbolos de la figuras deben ser de un tamaño suficiente para permitir una reducción de tamaño sin perder nitidez. Los títulos y/o explicaciones de las figuras deben ir a los pies de figura (y **no** en la figura misma).

Cada figura debe tener marcada con lápiz blando el número de figura, el apellido del primer autor, y cuál es la parte superior de la figura. No estropee la figura usando «clips» y protéjalas para que no se doblen en tránsito (pero **no** las pegue con goma al material protector).

Las fotografías de personas no deben permitir la identificación de ellas (o deben estar acompañadas de permiso escrito de las personas en caso de ser identificables).

Las figuras deben estar numeradas en forma consecutiva de acuerdo al orden en que se citan por primera vez en el texto. Debe tener permiso escrito del dueño de los derechos de autor si usa material previamente publicado. El permiso es mandatorio excepto cuando se trate de documentos del dominio público.

Para ilustraciones a color consulte las demandas de la revista. Algunas sólo publican a color si el autor paga los costos adicionales.

Los pies de figura deben estar a doble espacio, en hoja aparte, con numeración arábica. Explique en dichos pies cualquier simbología de fechas, números y/o letras que aparezcan en la figura.

Identifique los métodos de tinción y/o la escala en las figuras que lo requieran.

*RIC.* La RIC no acepta figuras a color.



## **Unidades**

Usar las unidades de sistema métrico (metro, kilogramo, litro) o sus múltiplos y submúltiplos decimales. La temperatura debe darse en grados centígrados (Celsius) y la presión sanguínea en mmHg.

Los datos hematológicos y químico-clínicos deben darse en unidades SI, pero los editores pueden solicitar que los autores añadan unidades adicionales.

*RIC.* La RIC se atiene al uso SI de metro y kilogramo en minúscula y litro en mayúscula. La RIC deja a opción de los autores el uso de unidades SI o las tradicionales. Pero la RIC pide el uso de los múltiplos y submúltiplos de la SI, v.gr. dL (y no 100 mL), mL (y no cc), µl (y no mm cúbico), etc. La RIC asimismo pide dejar un espacio entre dato numérico y unidad, v.gr. 114 mg/dL (y no 114mg/dL).

## **Abreviaturas y símbolos**

Utilice solamente abreviaciones conocidas pero evítelas en el título y en el resumen. El significado completo de las abreviaturas debe aparecer en el texto en la primera vez en que son abreviados (a menos que sea una unidad de concentración conocida).

## **Envío de manuscritos**

Envíelo en sobres de papel grueso colocando todo el manuscrito entre cartoncillos que evite el maltrato de las fotografías (éstas colocadas además en sobre aparte).

Los manuscritos deben ir acompañadas de una carta firmada por todos los coautores, la cual debe contener: a) información sobre publicación previa o simultánea de parte del manuscrito tal como se definió antes de este mismo documento; b) una declaración financiera o de otro tipo que haga ver la posibilidad de una situación que pudiera causar un conflicto de intereses; c) una declaración de que el manuscrito ha sido leído y aprobado por todos los coautores, que los requerimientos para coautoría han sido satisfechos (ver arriba) y más aún, que cada coautor piensa que el manuscrito es resultado de un trabajo honesto; y d) el nombre, dirección y teléfono del autor responsable. La carta debe dar información adicional sobre el tipo de artículo que se somete y sobre si está dispuesto a cubrir los costos adicionales de ilustraciones a color.

## **Revistas afiliadas**

Puede solicitarse una lista en la *Secretariat Office* del *Annals of Internal Medicine*.

## **Referencias**

1. International Committee of Medical Journal Editors. Uniform requirements for manuscripts submitted to biomedical journals. *JAMA* 1993; 269: 2282-6.